Estética I | Facultad de Filosofía y Letras | UNAM Primera sesión práctica

Platón. *La República* II, III y X

1. Argumento contra la imitación/identificación

1. Si una práctica educativa produce comportamiento inmoral de un modo sistemático, entonces dicha práctica ha de ser censurada o prohibida.
2. La práctica poética de presentar comportamientos inmorales a niños, los predispone típicamente, a través del mecanismo de la mímesis, a identificarse con aquellos que se comportan de un modo inmoral y emularlos.
3. Si los niños tienen una predisposición a identificarse con aquellos que acomenten acciones inmorales, entonces, de adultos, llevarán a cabo dichas acciones inmorales.
4. Por tanto, las prácticas poéticas que representan conductas inmorales producen ducho comportamiento de un modo sistemático.
5. Por tanto, la práctica educativa del tipo mimético debe ser censurada.

Discute con tu grupo cada una de las premisas del argumento (¿están o no de acuerdo? ¿Qué evidencia tenemos de que lo que se dice sea así?) y busca analogías con la situación actual de las “artes populares” (cine, series y programas populares de TV, etc) ¿Hay algún contenido que crees que deba ser censurado? ¿En qué medida ‘las artes populares’ tienen una función educativa?

2. Argumento contra la Mímesis (Camas y Mesas)

1. El Arte (la pintura/poesía) es imitación
2. Si el arte es fundamentalmente imitación, entonces el arte es únicamente un espejo o transcribe las apariencias de las cosas.
3. Si el arte meramente transcribe las apariencias, entonces no hay por qué pensar que puede generar conocimiento, más que por mera coincidencia.
4. Por tanto, el arte no tiene por qué – y de hecho nunca – genera conocimiento, más que por mera coincidencia.

Discute con tu grupo este argumento. ¿Qué aspectos del mismo NO tienen vigencia actualmente? ¿Qué aspectos pueden tener relevancia o aplicación actualmente? ¿Crees que es relevante para la evaluación de una obra de arte que transmita o no conocimiento (busca ejemplos para apoyar tus posturas)?

1. Platón critica la forma de escritura mimética puesto que es engañosa. ¿Hay alguna tensión entre esto y el texto de *La República*?

Aristóteles *La Poética* (extractos)

1. De acuerdo a Aristóteles, el objeto de la poesía (artes representacionales) son universales (y no situaciones particulares o concretas). Esto, dice el filósofo, hace que la poesía sea similar a la filosofía. Es más, el hecho de que los universales sean el ‘tema’ de la poesía es lo que la hace significativa. ¿Qué opinas de esto? ¿Es cierto que las artes representacionales se refieren siempre a universales? ¿Radica siempre en ello su valor? ¿Puedes pensar en algún género o tipo de arte representacional que no se ajuste del todo a esta descripción?
2. Hay al menos tres formas de entender la idea de “Catarsis”; cada una de ellas da una explicación de por qué obtenemos placer de una tragedia. Reflexiona sobre cada una de estas explicaciones con ejemplos concretos que se te ocurran e intenta encontrar ventajas y desventajas u objeciones en cada una de ellas. ¿Cuál explicación te parece más convincente?
   1. Catarsis como purga (interpretación homeopática)
      * El sujeto se libera de emociones dolorosas al exponerse a una *sobredosis* de emociones dolorosas (simuladas)
      * El placer que obtenemos de la tragedia viene de este efecto terapéutico.
   2. Catarsis como Educación Sentimental
      * Exponerse a la tragedia conlleva una suerte de *entrenamiento* y perfeccionamiento de las emociones. Cuando experimentamos emociones (en contextos simulados y controlados) aprendemos a comportarnos emocionalmente.
      * El placer que obtenemos de la tragedia viene del placer de adquirir un conocimiento o destreza práctica.
   3. Catarsis como Educación reflexiva e intelectual o comprensión de las emociones.
      * Al exponernos a las tragedias comprendemos nuestras emociones.
      * Las emociones que provoca la tragedia están separadas de la posibilidad de actuar y por tanto,
      * La tragedia nos permite reflexionar sobre estas emociones – pues no tenemos que actuar motivados por ellas.
      * La tragedia nos pone en posición de entender los criterios universales que gobiernan nuestras emociones.
      * El placer que obtenemos de la tragedia viene del placer que experimentamos al adquirir conocimiento o entendimiento intelectual de nuestras emociones.